

1713 á 1728.

*Ilmo. y Rmo. señor Mtro. Don Fray José
Lanciego y Eguilaz.*

Vigésimo segundo Arzobispo de México.

A la nobleza del reino de Navarra, pertenecieron los padres del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Fray José Lanciego y Eguilaz, que vió la primera luz en la ciudad de Viana, Capital del entonces reino de Navarra, en el año de 1655.

El lustre de su nacimiento, clara inteligencia y recursos de su familia, pudieron haberle proporcionado una gloriosa carrera en el siglo; pero su inclinación irresistible por la vida monástica, la que sin duda no agradaba á sus padres, hizo que el Sr. Lanciego abandonara la casa paterna, cuando sólo contaba quince años de edad, y que á pie y sin recursos se dirigiera á Nájera, donde se hizo religioso benedictino en el convento de Santa María de la Asunción, cuyas reglas observó con tal exactitud, que jamás quebrantó la clausura, mientras no tuvo otro carácter que el de simple religioso; ocupando su tiempo en el estudio y oración, lo que le valió ser reputado desde bien jóven como un sacerdote docto é insigne maestro. Fué elevado á la categoría de Abad, y más tarde nombrado predicador de Su Majestad en la real capilla; empleo que desempeñó durante catorce años, y después pasó á ser calificador de la Suprema Inquisición.

En el año de 1711 el rey Don Felipe V presentó al Sr. Lanciego para Arzobispo de México, y antes de consagrarse emprendió su viaje para su diócesis; llegando á Veracruz el día 3 de Diciembre de 1712, y á la capital el 4 de Enero siguiente; haciéndose desde luego cargo del gobierno de su iglesia. Por falta de bulas, la consagración del Sr. Lanciego tuvo lugar hasta el 4 de Noviembre de 1714 é hizo su entrada solemne en la ciudad el día 8 del siguiente Diciembre, verificándose con la misma pompa que sus antecesores.

Luego que comenzó sus funciones como Arzobispo de México el Sr. Lanciego, dedicó toda su atención al cumplimiento estricto de todas las prevenciones de los Concilios de Trento y Mexicano: escribió una pastoral con el fin de perfeccionar la vida monástica en los conventos de religiosas; fundó la "Casa

México, pues, no pudo recibir el fruto de su celo pastoral; pero los habitantes de Oviedo siempre recordarán al orador elocuente que tan bien sabía con-
ver á las almas y convertir á los relapsos,

Nunca olvidará tampoco la afabilidad con que trataba á sus diocesanos y la ardiente caridad con la cual procuraba calmar tanto en lo físico como en lo moral los sufrimientos de los indigentes.

Su celo por la salvación de las almas era proverbial, y tuvo la gloria de haber sido un notable celador de la disciplina eclesiástica.

Ilmo. Señor D. Manuel José de Andaya y Haro, Vigésimo tercer Arzobispo de México



1729

Ilmo. Sr. Don Juan Antonio de Lardizábal y Elorza,
Vigésimo cuarto Arzobispo de México.

EN el año de 1729 la Archidiócesis de México lloraba su viudez por la muerte del Ilmo. Sr. Don Manuel José de Andaya y Haro, cuando el rey tuvo á bien nombrar, para sucederle en el cargo, al Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Lardizábal y Elorza, Obispo entonces de Puebla de los Angeles, varón muy culto en letras y esclarecido en virtudes, cuya fama había llegado hasta el trono de España, moviendo la voluntad del soberano hasta elegirlo para ornar sus sienes con la mitra más importante de los dominios de América. (1)

Nuestro biografiado nació en la villa de Segura del Señorío de Vizcaya en la provincia de Guipúzcoa, sin que se haya averiguado el día de su nacimiento, al menos por aquellos escritores que se ocupan de presentarnos el catálogo de Arzobispos de México y Obispos de la citada Puebla.

Hizo sus estudio en la famosa Universidad de Salamanca, fué Colegial mayor en el viejo de San Bartolomé, después catedrático de filosofía de Durando y del Sutil Escoto en la referida Universidad y canónigo magistral de la misma Santa Iglesia.

Su claro talento y su infatigable piedad merecieron que se le elevara á la dignidad de Obispo, designándolo para ocupar la Sede Episcopal de Puebla de los Angeles, á la que llegó el día 11 de Octubre del año de 1723. Tenía, pues, cinco años de residencia en la ciudad angelopolitana cuando recibió noticia de su nombramiento para el Arzobispado de México, pero el humildísimo señor, temeroso acaso de no ser acreedor de tan alta distinción, renunció el cargo, permaneciendo en su diócesis hasta el día de su muerte, ocurrida en el mes de Febrero de 1733.

(1) Lorenzana, en sus «Concilios Mexicanos», dice que fué el sucesor del Ilmo. Sr. Eguilaz, y no fué así sino como nosotros lo indicamos. Tal vez Lorenzana asienta aquello fundado en que no llegó á tomar posesión de su diócesis el Sr. Haro

de Misericordia" para mujeres casadas y separadas de sus maridos, en la que empleó, además del valor del sitio en que se edificó, la suma de diecinueve mil pesos; fabricó una cárcel con el fin de que los delincuentes estuvieran con la debida separación; amplió las oficinas del Palacio Arzobispal, gastando en esta obra treinta y siete mil pesos; para la fabricación de la iglesia de Regina Coeli dió veinticinco mil pesos y no menos suma proporcionó para la construcción del colegio de Belén, y todo esto sin perjuicio de las crecidas cantidades con que contribuía para completo de dotes á religiosas pobres, fundaciones de cátedras y auxilios á setecientos pobres.

Para patentizar el desprendimiento que este ilustre Prelado tenía al dinero, copiaré lo que dice el Sr. Sosa, citando á Ita y Parra: "Pero lo que sorprenderá verdaderamente al lector, es saber que el Sr. Lanciego no conoció las monedas, es decir, no supo distinguirlas por su valor." El que á manos llenas hacía buenas obras, que remediaba las necesidades de los huérfanos y las viudas, que jamás desoyó los ruegos de los que á él acudían, no conoció las monedas."

Hacia más de treinta y cinco años que la diócesis no recibía una visita pastoral, y el Sr. Lanciego la practicó tan completa, que llegó hasta Acapulco, punto que no habían tocado sus antecesores.

En el año de 1714, y á causa de que en el anterior se habían perdido las cosechas en todo el Virreinato, un hambre terrible asoló á sus habitantes, y en esa época angustiosa el Sr. Lanciego gastó, en bien de los pobres, cuantos haberes tenía. Como era de esperarse, tras el hambre se presentaron las enfermedades consiguientes, constituyendo una verdadera epidemia, durante la cual llevó nuestro Prelado su caridad hasta el extremo de cargar sobre sus propios hombros un colchón para un enfermo necesitado.

Según lo hemos dicho ya, quince años gobernó el Ilustrísimo Sr. Lanciego la Arquidiócesis de México, haciéndose amar cada vez más por la dulzura de su carácter, bondad de corazón, dedicación absoluta al trabajo, caridad insaciable y desinterés tan especial, que jamás cobró emolumentos por las confirmaciones que hacía, todos los días de fiesta.

Otro de los afanes que más preocuparon al Sr. Lanciego, fué su celo por el bien temporal y eterno de los indios, á quienes procuró apartar de la idolatría por todos los medios que estuvieron á su alcance, recomendando siempre que se les tratara con amor y no como á bestias.

En el mes de Enero de 1728 comenzó á sentirse enfermo, y comprendiendo que su mal era grave, procedió á hacer sus últimas disposiciones.

El día 17 del expresado mes recibió los sagrados sacramentos con toda la magnificencia que se acostumbra en tales casos, y esperó la muerte con la alegría de los bienaventurados.

Por fin, el día 25 del repetido mes de Enero espiró, después de pronunciar las siguientes palabras:

¡Qué dulce muerte me ha dado Dios! Dicen que el morir es amargo; para mí es muy dulce: bendita sea su bondad; nada me affige ni tengo especial dolor que á mi cuerpo lo atormente, ni particular cuidado que á mi alma la perturbe.

Así mueren los justos; así murió el inolvidable Doctor y Maestro Fray José Lanciego de Eguilaz.

1729

*Ilmo. Señor D. Manuel José de Endaya
y Haro,
Vigésimo tercio Arzobispo de México.*

NOTABLE por su virtud y vastísimo saber fué este insigne Prelado. Nació en Luzón, perteneciente á las islas Filipinas y muy pronto se dió á conocer por sus notables aptitudes en el estudio de la Filosofía, así como en la Sagrada Teología.

Sus conocimientos en ambas materias le granjearon más tarde el título de maestro en la primera asignatura y el grado de Doctor en la segunda.

Numerosos nombramientos recibió; pero entre los más honoríficos pueden contarse el de Canónigo de la Iglesia Catedral de Plasencia y Arcediano de Alarcón.

Fué presentado para el Obispado de Oviedo, habiendo obtenido la honrosísima distinción de ser llamado al Concilio que SS. Benedicto XIII celebró el año de 1725, En él fungió como Obispo asistente, haciéndose notar por su tacto y prudencia, siendo después nombrado Prelado doméstico del Palacio Apostólico.

Vuelto á su sede episcopal, fué electo en 1728 Arzobispo de México.

No llegó á ejercer su nuevo cargo, pues habiendo recibido las Bulas y el Sagrado Palio, Dios lo llevó á la mansión celestial, cuando contaba cincuenta y dos años de edad. Encontrábase en la capital de su Diócesis, en la ciudad de Benavente cuando era atacado de la última enfermedad, lo cual sufrió con la resignación propia de las almas justas, suspirando por el momento feliz en que venía á su justo Juez y bondadoso Padre y del que no se separaría jamás. El cinco de Octubre de 1729, tenía lugar tan triste acontecimiento y la Iglesia mexicana lloraba una vez más su viudez, pues ni siquiera dado le fué conocer á su amado esposo y contentóse sólo con elevar sus plegarias al cielo por el eterno descanso de su alma. Así sea.